



1336. Técnicas de Natación

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2025/2026)

Miguel ortiz Marcos/Gonzalo Serrano

Resultados de Aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Prepara actividades lúdicas en el medio acuático, combinando las habilidades y destrezas básicas en condiciones de seguridad	a) Se han justificado las adaptaciones que hay que realizar para el desarrollo de las habilidades y destrezas motrices básicas en el medio acuático. b) Se han relacionado las actividades lúdicas en el agua con las habilidades motrices que se desarrollan en las mismas. c) Se han asignado los materiales en función del carácter recreativo de las actividades. d) Se ha coordinado la respiración en el medio acuático y los momentos de apnea con la propulsión y la flotación en la realización de las habilidades. e) Se ha demostrado control de la orientación espacial durante la realización de zambullidas, desplazamientos, giros y manejo de objetos, combinando las posibles variantes. f) Se han seguido criterios de seguridad en la selección y realización de las actividades y en el uso del espacio y de los materiales.
2. Domina el estilo de nado crol, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y equilibradoras y la respiración.	a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo crol. b) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo crol a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica. c) Se ha adaptado la dinámica de la respiración a la intensidad de nado. d) Se ha integrado el viraje específico en la acción de nado continuo a crol. e) Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la salida de crol.
3. Domina el estilo de nado espalda, coordinando la posición y las acciones técnicas propulsivas, equilibradoras y respiración.	a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo espalda. b) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo espalda a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica. c) Se ha integrado el viraje específico en la acción de nado continuo a espalda. d) Se ha adoptado la posición hidrodinámica específica para el estilo espalda. e) Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la salida de espalda.
4. Domina el estilo de nado braza, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y la respiración	a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo braza. b) Se han adaptado las fases respiratorias a las fases de la patada y de la brazada. c) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo braza a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica. d) Se ha integrado el viraje específico en la acción de nado continuo a braza. e) Se ha adoptado la posición hidrodinámica de desplazamiento específica en el estilo braza. f) Se ha adaptado el estilo braza a situaciones de apnea en desplazamientos subacuáticos. g) Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la salida de braza.
5. Realiza la coordinación básica del estilo de nado mariposa, incorporando las acciones segmentarias en el movimiento ondulatorio.	a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo mariposa. b) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo mariposa a su ejecución práctica de manera elemental. c) Se ha adoptado un movimiento global del cuerpo que describe una trayectoria ondulatoria. d) Se ejecutan las diferentes fases en las acciones de brazos y piernas contribuyendo a la propulsión, preparación y recobro. e) Se ha realizado la coordinación brazos-respiración, brazos-piernas y piernas-respiración. f) Se ha completado un trayecto de 25 m. de nado coordinando las acciones de brazada y patada del estilo mariposa.
6. Domina los estilos de natación bajo criterios de eficiencia y velocidad.	a) Se han realizado 200 m. de nado en estilo de crol, sin paradas en menos de cuatro minutos y quince segundos. b) Se han realizado 50 m. de nado en estilo crol, sin paradas en menos de cincuenta segundos. c) Se han realizado 200 m. de nado en estilo espalda, sin paradas en menos de cinco minutos. d) Se han realizado 50 m. de nado en estilo espalda, sin paradas en menos de un minuto. e) Se han realizado 200 m. de nado en estilo braza, sin paradas en menos de cinco minutos. f) Se han realizado 50 m. de nado en estilo braza, sin paradas en menos de un minuto. g) Se han realizado 15 m. de nado subacuático en apnea.

Objetivos Generales	Competencias Profesionales, personales y sociales
La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación: d) Revisar y reparar los equipos y los materiales de las actividades, estableciendo los protocolos y utilizando las técnicas adecuadas para realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios. l) Dominar la técnica de los estilos de natación aplicándolas para desplazarse en el medio acuático	c) Realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la actividad, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos. k) Desplazarse en el medio acuático dominando los estilos de natación.

Basándonos en los criterios de evaluación, estos criterios para la calificación:

Calificaciones por TRIMESTRES:

- 1) Pruebas prácticas: 50%
- 2) Contenidos teóricos: 15%
- 3) Tareas teórico-prácticas (classroom): 15%
- 4) Competencias sociales y personales: 20%

Calificación FINAL:

- 1) 1º Trimestre: 25%
- 2) 2º Trimestre: 30%
- 3) 3º Trimestre: 30%
- 4) Dirección de clase y/o actividades: 10%
- 5) Proyecto actividades lúdicas: 5%

La nota final de cada trimestre, estará en la proporción indicada, siempre que la calificación de las partes sea igual o superior a 5.

La calificación final del curso, se puede aumentar con la realización voluntaria de un supuesto práctico (oral o escrito) en el que el alumno/a demuestra la aplicación práctica de los contenidos.

La recuperación del trimestre se hará una vez finalizado el mismo y de la parte evaluada negativamente, existiendo al final del curso, una prueba final de evaluación para aquellos alumnos/as que no lo hayan conseguido de forma continuada, la superación de las mismas. En las recuperaciones de parciales no superados a la nota obtenida se le sumará 5 (nota del aprobado) y se dividirá por dos. Por ejemplo, alumno/a que obtiene un 8 en el parcial de recuperación, le sumamos 5 y hacemos la media: $13/2=6,5$

Asistencia: si un alumno/a tiene un número de faltas establecido del 20 % para la pérdida de evaluación continua, habrá supuesto no poder realizar estas clases teórico-prácticas, y deberá realizar un examen teórico y/o práctico, así como trabajos específicos de carácter teórico y/o práctico, en función de los resultados de aprendizaje no adquiridos. La falta de asistencia a una sesión práctica será considerada como falta especial, que se tendrá que recuperar mediante la realización de un trabajo relacionado con el contenido de dicha sesión.

Los niveles mínimos que tendrán que superar los/as alumnos/as están expresados en los Resultados de Aprendizaje que establece el currículo para el módulo profesional.